

**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CAPITAL  
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N° 9463/12



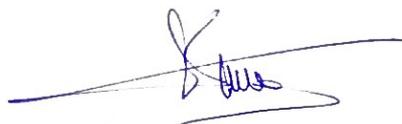
H104037841907

**JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ CODESA S.R.L. Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N°: 9463/12.**

En la ciudad de **San Miguel de Tucumán**, a los **16 días del mes de mayo de 2024**. Se deja constancia que en el día de la fecha, se realizó la Audiencia fijada en autos, en manera presencial en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Tercera Nominación, en el domicilio sito en calle 9 de Julio N.º 451/455, quinto piso, edificio Tribunales II.

Comparecieron ante el Juez, **Dr. Carlos Raúl Rivas**; el letrado **Jorge Ezequiel Molina, M.P. N° 6.707**, apoderado de la parte actora, Banco Macro S.A.; y el letrado **Bernardo Agustín Taboada, M.P. N° 6384**, quien acompaña Poder General para juicios de la parte demandada CODESA S.R.L. que se digitalizada y se acompaña a la presente acta. Con lo que finalizó la audiencia. Firman los comparecientes y el Juez Dr. Carlos Raúl Rivas, por ante mí Dra. Elena Carolina Fradejas, Secretaria.-

9463/12



MP 6384



MP 6707



Dra. ELENA CAROLINA FRADEJAS  
SECRETARIA JUDICIAL  
JUZGADO EN LO CIVIL EN DOC. Y LOC. DE LA 1ª NOM.



Dr. CARLOS RAÚL RIVAS  
JUEZ  
JUZGADO EN LO CIVIL EN DOC. Y LOC. DE LA 1ª NOM.